RESOLUCIÓN Nº: 48/2011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LOCAL CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES).

Asunción, 28 de junio de 2011

VISTO:

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas remitido por el Sr. Cristhian Mereles, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANEAES; y

CONSIDERANDO:

Que, la modalidad de Licitación por Contratación Directa se halla prevista en el artículo 34 de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas;

Que, en base a sus atribuciones la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ha realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el Informe del Comité Evaluador, en el cual se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, una vez analizados los documentos remitidos por el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Consejo Directivo de la ANEAES, considera válida la recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas;

Que, el Art. 5º de la Ley 2.072/03 "de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" dispone que el Consejo Directivo será el órgano rector de la Agencia y que son funciones del mismo de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados y solicitar la ejecución de acciones o la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia;

Que, el Art. 9º de la Ley 2.072/03 "de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" expresa que "Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de esta Ley y de las Resoluciones del Consejo Directivo:

1- Representar a la Agencia
2- Suscribir la documentación que expida la Agencia
3- Convocar las sesiones del Consejo Directivo

RESOLUCIÓN Nº: 48/2011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LOCAL CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES).

Por tanto y en uso de sus atribuciones;

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1º ADJUDICAR *el llamado a Contratación Directa de* ***"Servicios de mantenimiento y reparaciones menores de local"*** *convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANEAES al oferente:*

1. ***D y D Arquitectura y Construcciones, RUC N°: 80062328, por un monto máximo de Gs. 4.640.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL) y un monto mínimo de Gs. 2.320.000 (GUARANÍES DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL) IVA incluido.***

2º SUSCRIBIR *el Contrato respectivo.*

3º COMUNICAR *y archivar.*

Dra. Ana Campuzano de Rolón
Presidenta Consejo Directivo de la ANEAES